

ALMERIA EN EL SIGLO XVI: MORISCOS ENCOMENDADOS

por NICOLAS CABRILAN,
DIRECTOR DEL ARCHIVO
HISTORICO PROVINCIAL DE ALMERIA



- El año 1570 fue, sin lugar a dudas, el año más decisivo de toda la Historia Moderna del Sureste español: el comercio, la artesanía, la agricultura, la sociedad entera va a sufrir una total transformación; a una economía próspera, debida a la gran densidad de población y laboriosidad de los moriscos, seguirá la ruina casi total de las fuentes de producción. La cerámica y la seda no serán más que tristes recuerdos del pasado; las huertas quedarán reducidas a pequeños oasis en medio de zonas improductivas; decenas de centros de población abundante quedarán convertidos en pobres aldeas o muertos despoblados. La expulsión de los moriscos de la comarca almeriense, llevada a cabo el año 1570, tendrá efectos de larga duración; muchas zonas no han vuelto a recuperar su antiguo vigor, otras no lo consiguieron sino hasta fines del siglo XVIII o principios del XIX. El año 1492, paso de la Monarquía Nazarita a la Monarquía Castellana, no afectó a las raíces vitales de la comarca, raíces que se vieron gravemente dañadas en 1570. Durante los primeros meses de ese año fuésto fue tomando cuerpo en la mente de Felipe II y del Consejo Real el proyecto de expulsar del Reino de Granada a todos los moriscos o cristianos nuevos que lo habitaban, tanto los que se habían rebelado como los que habían permanecido fieles a la Corona. Tan triste determinación fue comunicada a don Juan de Austria, jefe supremo del ejército, en carta de Felipe II del 5 de marzo de ese año. Primero fueron expulsados los moriscos de la ciudad de Granada y su vega; les siguieron los del Obispado de Guadix y Baza; durante los meses de noviembre y diciembre de 1570 les tocó el turno a los cristianos nuevos de la actual provincia de Almería. De nada habían